

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 1 de 1

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-18-2026

**PRADERA VALLE DEL CAUCA
30 DE JULIO DE 2026**

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMA
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable: 	Versión: 3
		Página: 2 de 1

Nombre y Número de Proceso	Mínima Cuantía No. MC-18-2026
Objeto	<i>COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNERS, DISCOS DUROS, REGULADORES, MEMORIA RAM; PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.</i>
Cuantía del Proceso	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)

El Comité Evaluador de los Procesos de Contratación de la Alcaldía de Pradera, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública, se permite presentar a consideración del Ordenador del Gasto, el presente informe por medio del cual se emite concepto de verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos.

I. ASPECTOS GENERALES

a. PROPUESTA PRESENTADA

ITEM	ORDEN DE LLEGADA – FECHA Y HORA	NOMBRE ENTIDAD PERSONA NATURAL O JURÍDICA	OFERTA
1	27/07/2026 1:31 PM	GENEB S.A.S.	\$ 26.700.000
2	27/07/2026 1:35 PM	IMPORTAREX SAS	\$ 28.022.400
3	23/07/2026 1:41 PM	IMPORSYSTEM SAS	\$ 25.117.496
4	23/07/2026 2:00 PM	PARQUESOFT TULUÁ	\$ 23.985.000

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 3 de 1

5	27/07/2026 2:55 PM	DAROX S.A.S.	\$ 25.889.800
6	27/07/2026 12:40 PM	MERCAPAVA	\$ 29.117.400
7	27/07/2026 11:14 AM	ALEJANDRO CORREA REINA	\$ 21.450.747,22
8	27/07/2026 10:42 AM	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ	\$ 21.955.500

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidenció que el señor ALEJANDRO CORREA REINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.719.657 de Cali (Valle del Cauca), como persona natural, presentó la oferta económica de menor valor dentro del proceso de selección. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 579 de 2021, así como con la metodología prevista en el pliego de condiciones para la identificación y evaluación de ofertas con precios artificialmente bajos, la Entidad procedió a requerir al proponente para que presentara las explicaciones y soportes que permitieran demostrar que el valor ofertado no comprometía el cumplimiento del objeto contractual ni la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del contrato.

Lo anterior, en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, economía y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, garantizando el debido proceso y el derecho de contradicción del proponente dentro de la etapa de evaluación.

En atención al requerimiento efectuado por la Entidad, el proponente sustentó su oferta económica mediante escrito de aclaración, manifestando lo siguiente:

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Versión: 3
		Página: 4 de 1



*Alquiler y Venta de
Fotocopiadoras, Equipos de Oficina y
Papelería en general.*

Santiago de Cali, 28 de julio de 2026.

Señores:

MUNICIPIO DE PRADERA

Contratación mínima cuantía MC-18-2026

Objeto: COMPRA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNERS, DISCOS DUROS, REGULADORES, MEMORIA RAM; PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

ASUNTO: Justificación Detallada de la Oferta Económica.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de aclaración y subsanación de fecha 27 de julio de 2026, y en cumplimiento de los principios de transparencia, equilibrio e imparcialidad que rigen la actividad contractual, el suscrito, en calidad de representante legal de CopiRent, me permito exponer de forma clara y fehaciente la viabilidad y sustentación de nuestra oferta económica.

Es fundamental establecer que un "precio artificialmente bajo" es aquel que resulta artificioso, disimulado y que no encuentra sustentación o fundamento alguno en su estructuración dentro del tráfico comercial en el cual se desarrolla el negocio. Un precio, aunque bajo, puede ser admitido si encuentra la debida razonabilidad y justificación por circunstancias especiales.

Nuestra propuesta, cuyo precio se encuentra referenciado con los precios del mercado, ha sido cuidadosamente calculada y NO clasifica dentro de la categoría de precios artificialmente bajos, ni coloca en riesgo el cumplimiento del contrato a futuro.

Justificación de la Viabilidad Económica

La capacidad de ofrecer el precio presentado en nuestra propuesta se sustenta en circunstancias objetivas, sólidas y verificables de nuestra estructura de negocio, contamos con una eficiente estructura de costos y la capacidad de aplicar economías de escala y alcance, que nos permiten una significativa reducción en los costos de adquisición y operación. También nuestra condición de mayoristas (Distribuidores a Nivel Nacional) en el ramo y nuestra relación estratégica con grandes importadores, nos facilita la adquisición de stock de artículos a precios significativamente más favorables, incluyendo la obtención de descuentos especiales en compras por volumen.

Nuestra experiencia de más de 30 años como Distribuidores Certificados, nos ha permitido optimizar procesos logísticos y tiempos de entrega, trasladando estas eficiencias directamente en un precio más competitivo y favorable para las diferentes Entidades a nivel Nacional.

La oferta presentada arroja un margen de utilidad suficiente que garantiza la viabilidad financiera del contrato, demostrando que estamos por encima del punto de pérdida.

Avenida 8N No. 47N-08 Telf: 315 4855642
Email: ventas@copirent.com
Cali – Colombia.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Versión: 3
		Página: 5 de 1



*Alquiler y Venta de
Fotocopiadoras, Equipos de Oficina y
Papelería en general.*

Aclaramos que de los (8) ítems de la propuesta económica solo (2) ítems presentan "presuntamente" precios artificialmente bajos, para lo cual nos concentraremos en demostrar el costo de aquellos artículos, para lo cual adjuntamos el listado de precios de nuestros proveedores mayoristas en donde la entidad puede corroborar la información. Igualmente presentamos precios de los artículos en páginas web en donde se confirman los precios del mercado.

Precio del mercado:



Avenida 8N No. 47N-08 Telf: 315 4855842
Email: ventas@copirent.com
Cali - Colombia.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Versión: 3
		Página: 6 de 1



**Alquiler y Venta de
Fotocopiadoras, Equipos de Oficina y
Papelería en general.**

Precio de costo mi proveedor:



Listado de Precios

Productos Tecnológicos

Portafolio Ledacom

El presente es un listado de precios de los productos tecnológicos que se encuentran en el portafolio de Ledacom S.A.S. Este listado es informativo y no constituye una oferta de venta. Los precios pueden variar sin previo aviso. Para más información, consulte el sitio web de Ledacom S.A.S. o contacte a su representante comercial.

SEDES NACIONALES

SEDE CÚCUTA
Calle 100 No. 100-100
Tel: 315 123 4567

SEDE MONTERÍA
Calle 100 No. 100-100
Tel: 315 123 4567

SEDE CALI
Calle 100 No. 100-100
Tel: 315 123 4567

SEDE BARRANQUILLA
Calle 100 No. 100-100
Tel: 315 123 4567



HP LaserJet
Impresora láser de color
Velocidad de impresión: 30 ppm
Resolución: 600 x 600 dpi
Precio: \$1.329.000



HP LaserJet
Impresora láser de color
Velocidad de impresión: 30 ppm
Resolución: 600 x 600 dpi
Precio: \$1.510.000



HP LaserJet
Impresora láser de color
Velocidad de impresión: 30 ppm
Resolución: 600 x 600 dpi
Precio: \$1.799.000

Avenida 8N No. 47N-08 Telf: 315 4855642
Email: ventas@copirent.com
Cali – Colombia.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –
oficinajuridica@pradera-valle.gov.co
Código postal: 763550



**ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PRADERA, VALLE**

NIT. 891380115-0

Nombre: Oficio

Proceso: Gestión documental.

Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA

Código: GD-FT-01

Fecha de emisión:
19/02/2024

Versión: 3

Página: 7 de 1

PROPUESTA ECONOMICA					DESAGREGACION DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE											
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	Presupuesto de la Entidad	Mínimo Aceptable 80% del Presupuesto Oficial	Diferencia	Presunto Precio Bajo	VR Oferta antes de IVA	Valor IVA	VALOR TOTAL OFERTADO	Costo del Bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal)	Gastos Generales, Transporte, impuestos, estampillas, Poliza	Imprevistos (si no existen se convierte en utilidad)	Utilidad	
1	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA EMPRESARIAL 41-50 PPM. MONITOR DE TONER. VERSION X PARA LA IMPRESORA SOLICITADA (SIN CHIP)	2	2.211.999,37	4.423.998,74	6.300.000	5.040.000	(616.000)	SI	3.717.646	706.353	4.423.999	3.598.000	468.944	88.480	268.575	
2		17	56.951,77	966.650,09	1.193.400	954.720	11.930	NO	812.311	154.339	966.650	550.991	102.465	19.333	293.862	
3	ESCÁNER CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO. RESOLUCIÓN ÓPTICA DE MÍNIMO 600 DPI.	2	1.949.999,45	3.899.998,90	7.350.000	5.880.000	(1.960.000)	SI	3.277.310	622.689	3.899.999	3.260.000	413.400	78.000	148.599	
4	ÚNICO S80 25938	10	229.634,30	2.296.343,00	2.835.000	2.268.000	28.343	NO	1.929.700	366.643	2.296.343	1.308.916	243.412	45.927	698.088	
5	MEMORIA RAM DDR4 8GB PARA PC DE MESA.	10	501.186,35	5.011.863,50	6.187.500	4.950.000	61.864	NO	4.211.650	800.214	5.011.864	2.856.762	531.258	100.237	1.523.607	
6	MEMORIA RAM DDR4 8GB PARA PORTÁTIL.	5	279.448,89	1.397.244,45	1.725.000	1.380.000	17.244	NO	1.174.155	223.089	1.397.244	796.429	148.108	27.945	424.762	
7	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP- M 227FN	1	984.149,04	984.149,04	1.215.000	972.000	12.149	NO	827.016	157.133	984.149	560.965	104.320	19.683	299.181	
8	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA RICOH IM 550	1	2.470.499,50	2.470.499,50	3.050.000	2.440.000	30.500	NO	2.076.050	394.450	2.470.500	1.408.185	264.314	49.410	748.591	
TOTAL				21.460.747,22	\$ 29.855.900				18.025.838	3.424.909	21.450.747	14.340.247	2.276.220	429.015	4.405.265	
															MARGEN DE UTILIDAD	21%

RESUMEN DEL COSTO	
Costo del Bien	14.340.247
Paz y salvo Mpal	-
Polizas	50.000
Estampillas	1.982.842
Instalación	-
Mensajería	-
Envío Mercancía	243.378
(Vehículo Propio)	-
Total Costos	16.616.467
Utilidad	4.405.265
Imprevistos (posible utilidad)	429.015
TOTAL OFERTADO	21.450.747

Una vez analizada la respuesta y los documentos aportados por el proponente ALEJANDRO CORREA REINA, la Entidad considera que la justificación presentada es suficiente, coherente y técnicamente sustentada, toda vez que permite evidenciar que el valor ofertado obedece a condiciones objetivas relacionadas con la estructura de costos, la experiencia, la capacidad operativa y la eficiencia en la ejecución del objeto contractual, sin que se advierta riesgo para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 579 de 2021, y en aplicación de los principios de selección objetiva, economía, transparencia y responsabilidad consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, la Entidad acepta la justificación presentada, concluyendo que la oferta no constituye un precio artificialmente bajo y, por tanto, continúa habilitada para el proceso de evaluación y eventual adjudicación.

II. MENOR PRECIO

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
RESPONSABILIDAD TERRITORIAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 8 de 1

Con base en lo estipulado por el Decreto 1082 de 2015 y en atención a que la propuesta económica presentada por la empresa ALEJANDRO CORREA REINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.719.657 de Cali (Valle del Cauca), es la oferta de menor valor, por lo tanto, se procede a verificar si cumple con todos los requisitos legalmente exigidos y establecidos en la invitación pública, así:

ALEJANDRO CORREA REINA		
REQUISITOS HABILITANTES		
1. REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil	CUMPLE	EL proponente presenta certificado de existencia y representación legal, expedida por la Cámara de Comercio de Cali, con fecha 01 de julio de 2026.
b. Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	El proponente Presenta copia de cédula de ciudadanía del señor ALEJANDRO CORREA REINA
c. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república	CUMPLE	El proponente presenta certificado de antecedentes fiscales del señor ALEJANDRO CORREA REINA , con fecha de 01 de julio 2026.
d. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación	CUMPLE	El proponente presenta certificado de antecedentes disciplinarios del señor ALEJANDRO CORREA REINA, con fecha de 01 de julio 2026.
e. Certificado de antecedentes penales expedido por la policía nacional.	CUMPLE	El proponente presenta el certificado de ANTECEDENTES JUDICIALES Expedido por la Policía Nacional del señor ALEJANDRO CORREA REINA, con fecha de 01 de julio 2026.
f. Certificado del sistema registro	CUMPLE	El proponente presenta el certificado de la consulta al Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Expedido por la

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: 	Página: 9 de 1

nacional de medidas correctivas RNMC expedido por la policía nacional de Colombia		Policía Nacional del señor ALEJANDRO CORREA REINA, con fecha de 01 de julio 2026.
g. Registro único tributario (RUT) actualizado	CUMPLE	El proponente presenta Registro único tributario
h. Carta de presentación	CUMPLE	El proponente presenta formato No.3 Carta de presentación debidamente diligenciada y suscrita por el representante legal
i. Fotocopia de la libreta militar	CUMPLE	El Proponente presenta libreta militar.
j. Certificación - Pago De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta pagos de seguridad social de los últimos seis(6) meses.
k. Certificación - multas, sanciones y efectividad de garantías	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.8 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA
l. Certificación - inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de intereses para contratar	CUMPLE	El proponente presenta formato No.11 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA
m. Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales Expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	El proponente presenta consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del señor ALEJANDRO CORREA REINA, con fecha de 01 de julio 2026.
n. Autorización de consulta de antecedentes de delitos sexuales expedido por la policía nacional	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.14 debidamente diligenciado y suscrito.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Página: 10 de 1

o. Certificación de actividades legales -	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.12 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA.
p. Certificación Compromiso Anticorrupción -	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.7 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA..
q. Certificación Origen de los Recursos -	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.9 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA.
r. Listado de certificaciones o copias de contratos con acta de liquidación	CUMPLE/SUBSANO	El proponente SUBSANA y presenta formato No.13 debidamente diligenciado y suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA.
s. Hoja de vida del proponente – formato expedido por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) - persona natural o jurídica según sea el caso – actualizada	CUMPLE	El proponente presenta formato de hoja de vida de persona natural debidamente firmada por el señor ALEJANDRO CORREA REINA.
t. Certificado Del Registro De Deudores Alimentarios morosos (REDAM) y certificación - autorización de consulta	CUMPLE	El proponente presenta Certificado Del Registro De Deudores Alimentarios morosos (REDAM), del señor ALEJANDRO CORREA REINA con fecha del 1 de julio de 2026
2. CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio		Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.		Fecha de emisión: 19/02/2024
			Versión: 3
	Responsable: SECRETARÍA DE JURÍDICA		Página: 11 de 1

Todas las condiciones, especificaciones y requerimientos técnicos son de obligatorio cumplimiento. Para cumplir con este requisito el	CUMPLE /SUBSA NO	El proponente SUBSANA y presenta escrito donde certifica el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones y requerimientos técnicos, Formato No.10, debidamente suscrito por el señor ALEJANDRO CORREA REINA.
--	--	---

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable:	Versión: 3
		Página: 12 de 1

proponente deberá diligenciar el Formato N°10 “ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES, ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” certificando que cumplirá con todas y cada una de las condiciones, especificaciones y requerimientos técnicos solicitados por la Entidad		
3. EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LOS PROPONENTES MIPYME Y LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, acreditarán la experiencia específica mínima, adjuntando a su propuesta una (1), dos (2) o tres (3) certificación(es) o, copia(s) de uno (1), dos (2) o tres (3) contrato(s) ejecutado(s) con la respectiva(s) acta(s) de liquidación, con entidades públicas o particulares, cuyo(s) objeto(s) sea(n) similar(es) al del presente proceso cuyo valor individual o sumados, sea igual o mayor al 80% del	CUMPLE	El proponente presenta certificación de contrato cuyo objeto ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PARA DOTAR LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DEL DOCIO VALLE DEL CAUCA, por un valor de (\$27.483.050) Así mismo, El proponente presenta certificación de contrato cuyo objeto es recursos económicos para suministrar equipos y enseres al Instituto Municipal del Deporte y Recreacion INDER” por un valor de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$21.997.104).

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
		Versión: 3
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Página: 13 de 1

presupuesto oficial fijado por la Entidad para esta contratación. LOS DEMÁS OFERENTES DIFERENTES a MIPYME y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES, acreditarán la experiencia específica adjuntando a su propuesta dos (2) certificaciones o dos (2) copias de contratos ejecutados con la respectiva acta de liquidación, con entidades públicas o particulares, cuyo(s) objeto(s) sea(n) similar(es) al del presente proceso, cuyo valor individual o sumados, sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial fijado por la Entidad para esta contratación.		
4. OFERTA TECNICA Y ECONOMICA	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II: De conformidad con la normatividad vigente; el detalle y la descripción de lo que requiere contratar la alcaldía de Pradera Valle, se determinan en el cuestionario del pliego de condiciones en el SECOP	CUMPLE	Se verificó que el valor ofertado en la OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II del cuestionario del proceso coincide con el presentado en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA. Valor total oferta presentada en la plataforma SECOP II: \$ 21.450.747,22

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable:	Versión: 3
	SECRETARÍA DE JURIDICA	Página: 14 de 1

II, por lo tanto, el oferente deberá diligenciar en el cuestionario el valor total que oferta, el cual debe coincidir con el valor total que indique en el “OFERTA TECNICA Y ECONOMICA” del Formato N°5, dicho valor será tenido en cuenta para el valor del contrato. En caso de que el valor ofertado en el Formato N°5 “OFERTA TECNICA Y ECONOMICA” y el valor ofertado en el cuestionario “OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO” no sea el mismo, la propuesta será RECHAZADA, porque este aspecto no es subsanable	18 Lista de artículos Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal <table><thead><tr><th>Art. Artículo</th><th>Código UNSPSC</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th><th>Precio total estimado</th><th>Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>40211711</td><td>COMPRAS DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNERS, DISCOS Duros, REGULADORES, MONITORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.</td><td>1,00</td><td>UN</td><td>21.450.747,22</td><td>21.450.747,22</td><td>21.450.747,22</td><td>21.450.747,22</td></tr></tbody></table> 20 CAPICENAO AMERICA 22 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA	Art. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal	1	40211711	COMPRAS DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNERS, DISCOS Duros, REGULADORES, MONITORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.	1,00	UN	21.450.747,22	21.450.747,22	21.450.747,22	21.450.747,22
Art. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Indique el precio como lo indique la Entidad Estatal											
1	40211711	COMPRAS DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, SCANNERS, DISCOS Duros, REGULADORES, MONITORES PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.	1,00	UN	21.450.747,22	21.450.747,22	21.450.747,22	21.450.747,22											
OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA - FORMATO N°5: El proponente deberá diligenciar el formato OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA – FORMATO No.5 de esta Invitación Pública, ofertando de conformidad con la información exigida en el mismo, el cual se publica en los documentos del proceso y, hace parte de la invitación, expresado en pesos colombianos	La Entidad verifico que el proponente NO adicionó, NO modifiko, NO suprimió, es decir que no alteró las características de lo requerido, en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA publicado dentro del del proceso. Así mismo se verificó que el valor ofertado en el formato No.5 OFERTA TECNICA Y ECONOMICA de la propuesta, coincide con el presentado en el cuestionario del proceso “OFERTA ECONOMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO EN EL SECOP II” Valor total oferta presentada en el formato No.5: \$ 21.450.747,22																		

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión: 19/02/2024
	Responsable: SECRETARÍA DE JURIDICA	Versión: 3
	Página: 15 de 1	

FORMATO N°5					
PROCESO DE MINIMA CUANTIA					
OFERTA TÉCNICA Y ECONOMICA					
ITEM	CANTIDAD	UNIDADES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	2	UNIDAD	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMÁTICA EMPRESARIAL 41-50 PPM, MONITOR DE 2,7", VELOCIDAD DE ESCANEADO (NORMAL, CARTA) 31 PPM/40 IPM (B&W), UP TO 21 PPM/36 IPM (COLOR), PUERTO USB, CONEXIÓN WIFI DIRECT, TIPO DE ESCÁNER CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF), IMPRESIÓN DUPLEX AUTOMÁTICA.	2.211.999,37	4.423.998,74
2	17	UNIDAD	TÓNER VERSIÓN X PARA LA IMPRESORA SOLICITADA (SIN CHIP)	56.861,77	966.650,09
3	2	UNIDAD	ESCÁNER CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO, RESOLUCIÓN ÓPTICA DE MÍNIMO 600 DPI, CONEXIÓN PUERTO USB 2.0 O SUPERIOR Y CONEXIÓN ETHERNET O WI-FI, SOFTWARE INCLUIDO.	1.949.999,45	3.899.998,90
4	10	UNIDAD	DISCO SSD 256GB	229.634,30	2.296.343,00
5	10	UNIDAD	MEMORIA RAM DDR4 8GB PARA PC DE MESA.	501.186,35	5.011.863,50
6	5	UNIDAD	MEMORIA RAM DDR4 8GB PARA PORTÁTIL.	279.448,89	1.397.244,45
7	1	UNIDAD	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA HP LASERJET MFP M 227FDW	984.149,04	984.149,04
8	1	UNIDAD	UNIDAD DE IMAGEN PARA IMPRESORA RICOH IM 550	2.470.499,50	2.470.499,50
TOTAL					21.450.747,22

VALOR EN LETRAS: VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M.C.T.E. IVA INCLUIDO.

EN ESTE FORMATO EL PROPONENTE ENCONTRARÁ, LOS ÍTEMS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD Y, DEBERÁ ANEXARLO CON LA PROPUESTA, SIN MODIFICAR NINGUNO DE SUS ÍTEMS, INCLUYENDO POR CADA ÍTEM, EL VALOR UNITARIO Y VALOR TOTAL CON IVA, Y SUMAR ESTOS SUBTOTALES PARA VERIFICAR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550



 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable:	Versión: 3
	SECRETARÍA DE JURIDICA	Página: 16 de 1

		RECUERDE QUE LA PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS TOTALES SOLICITADAS EN EL FORMATO N°S - OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCURRIRÁ EN CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA. ASÍ MISMO SE RECHAZARÁ CUANDO EL PROPONENTE ADICIONE, MODIFIQUE, SUPRIMA O, EN TODO CASO, ALTERE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO REQUERIDO, O NO CONSIGNE EL VALOR UNITARIO DE SU OFRECIMIENTO. ASÍ MISMO TENGA EN CUENTA QUE EN CASO DE QUE EL VALOR OFERTADO EN ESTE FORMATO N°S "OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" Y EL VALOR OFERTADO EN EL CUESTIONARIO "OFERTA ECONÓMICA PARA DETERMINAR EL VALOR DEL CONTRATO" NO SEA EL MISMO, LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA, PORQUE ESTE ASPECTO NO ES SUBSANABLE. EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, EN LA CIUDAD DE CALI. Atentamente,  ALEJANDRO CORREA REINA C.C. 16.719.657 de Cali
--	--	---

EL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA DE PRADERA VALLE DEL CAUCA DE ACUERDO A LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CONCLUYE LO SIGUIENTE:

Una vez verificados los documentos aportados por el proponente durante la etapa de subsanación, el Comité Evaluador concluye que el señor ALEJANDRO CORREA REINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.719.657 de Cali (Valle del Cauca), en calidad de persona natural, SUBSANÓ de manera oportuna los requisitos requeridos, acreditando el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros exigidos en la Invitación Pública correspondiente al proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-18-2026.

En consecuencia, al encontrarse habilitado y cumplir con las condiciones establecidas en la invitación pública y en la normativa aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato al proponente ALEJANDRO CORREA REINA, por cuanto su oferta satisface los requisitos exigidos por la Entidad y resulta procedente su selección.

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550

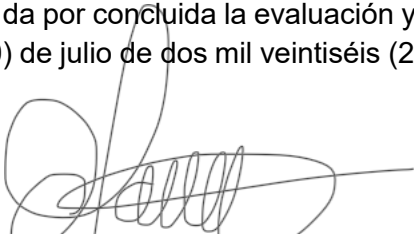


PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA, VALLE NIT. 891380115-0	Nombre: Oficio	Código: GD-FT-01
	Proceso: Gestión documental.	Fecha de emisión:
		19/02/2024
	Responsable: 	Versión: 3
		Página: 17 de 1

El presente informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes y evaluación económica se realiza con base en las normas consagradas en el decreto 1082 de 2015 y se deja a disposición de los interesados para que puedan subsanar y formular las observaciones que consideren pertinentes, de conformidad con lo establecido en el cronograma de la invitación pública

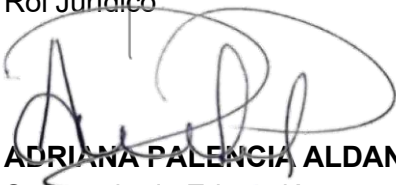
Se da por concluida la evaluación y en constancia se firma por los integrantes del comité, el treinta (30) de julio de dos mil veintiséis (2026).


MARIA FERNANDA VILLARREAL GIRALGO

Secretaria Jurídica
Rol Jurídico


HECTOR STEVEN VELASCO PASTES

Abogado contratista – Secretaría Jurídica
Apoyo Rol Jurídico


ADRIANA PALENCIA ALDANA

Secretario de Educación
Rol Técnico


GERARDO LEYTON MARTINEZ

Secretario de Hacienda
Rol Financiero

Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co –

oficinajuridica@pradera-valle.gov.co

Código postal: 763550

